

LOS GRUPOS POLÍTICOS DE PSOE, CIUDADANOS Y EL GRUPO PODEMOS/EQUO, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA presentan para su estudio y posterior aprobación en el pleno del día 16 de junio de 2022 las siguientes mociones.

MOCIONES

1º Solicitud para la modificación de la ubicación de parte del mercado semanal.

La Alberca a 12 junio de 2022

LOS GRUPOS POLÍTICOS DE PSOE, CIUDADANOS Y EL GRUPO PODEMOS/EQUO

LOS GRUPOS POLÍTICOS DE PSOE, CIUDADANOS Y EL GRUPO PODEMOS/EQUO, DE
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, EXPONEN:

Que el actual mercado semanal está estructurado en dos zonas separadas, encontrándose la zona de frutas, verduras y frescos en la calle Carmen Canales, mientras que los puestos de textiles están ubicados en la calle Fuensanta, no existiendo conexión física ni visual entre ambas partes del mercado, lo que provoca una baja afluencia de personas a los puestos de calle Fuensanta.

Esta situación está generando que muchos mercaderes de la calle Fuensanta estén dando de baja sus puestos, por lo que urge modificar la estructura del actual mercado para dotar a los mercaderes de más opciones para el desarrollo de su actividad, aportando al pueblo un mercado más práctico.

Que las propuestas que se exponen basan su ubicación en la zona de la plaza de Abastos, consiguiendo así beneficios mutuos entre ambos establecimientos.

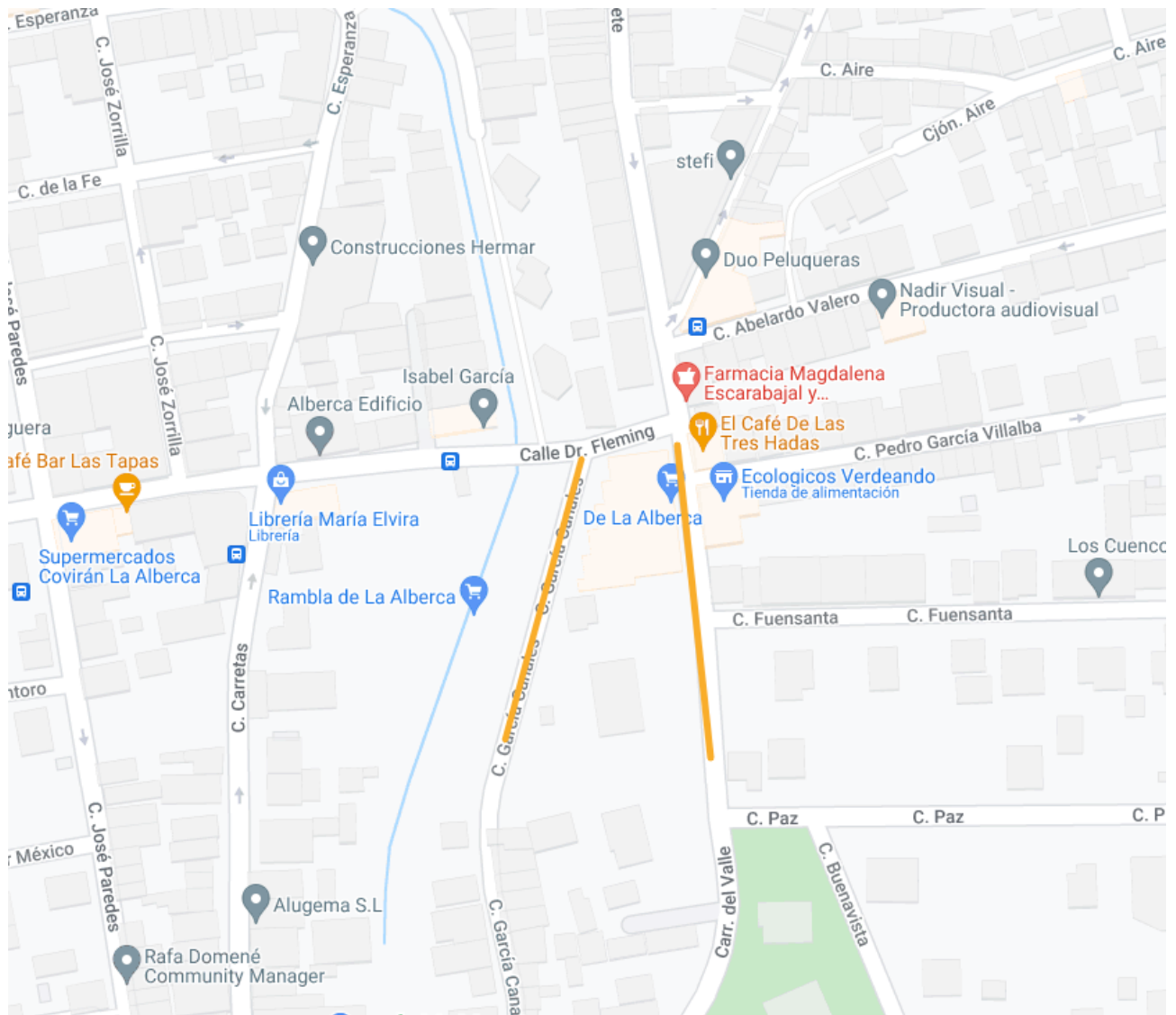
No hemos de olvidar que la ubicación actual es un punto importante de tráfico y servicios públicos de transporte, empresa y comercios, por lo que se aportan para su estudio varias propuestas.

Propuesta 1:

Los puestos de calle Fuensanta se desplazan a la calle Del Valle, empezando aproximadamente desde el cruce con calle Pedro García Villalba.

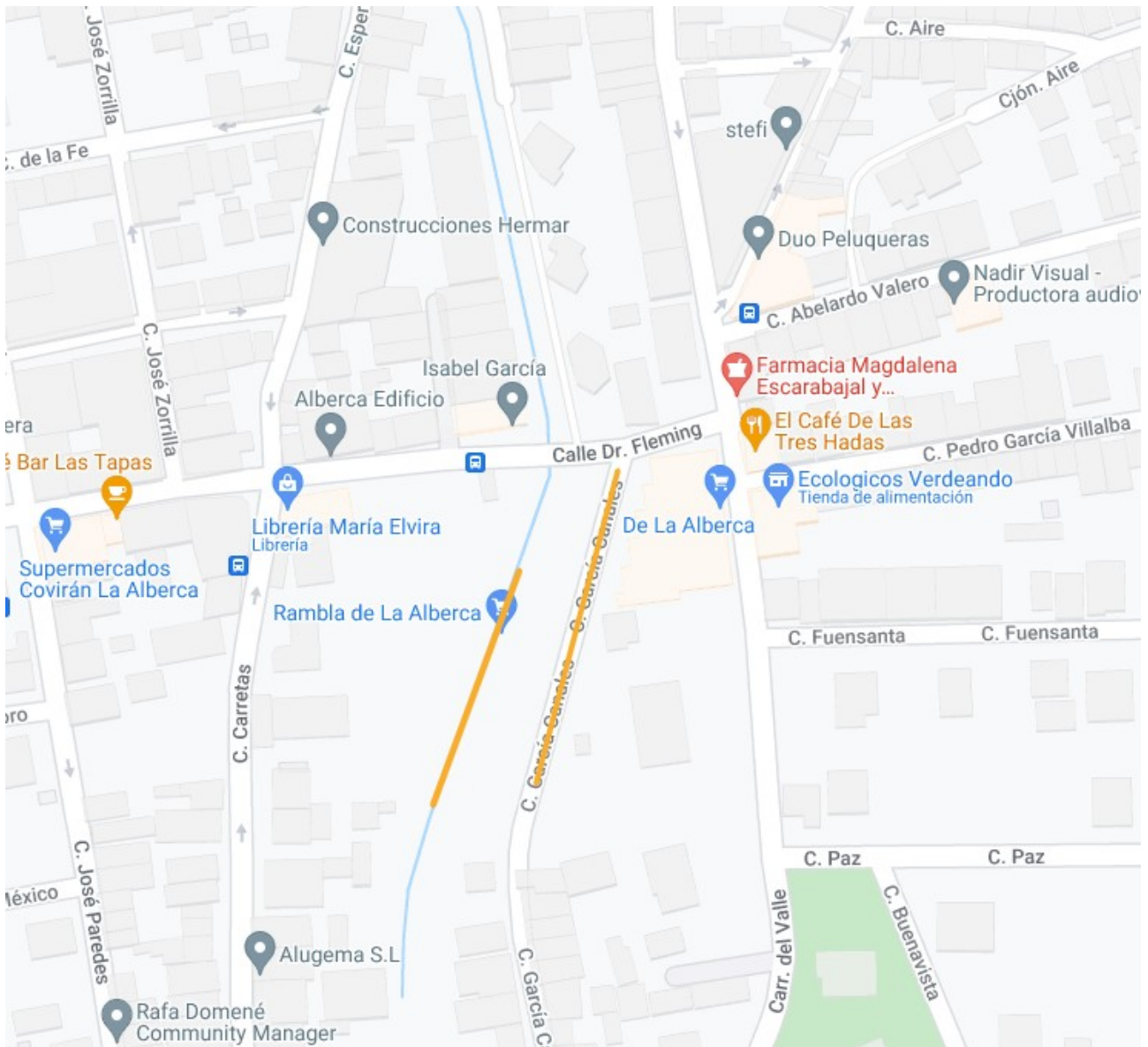
Los demás puestos siguen en su ubicación original de calle García Canales.

Esta opción permite el paso de las líneas de autobús y el mercado quedaría a ambos lados de la plaza de Abastos, logrando más visibilidad de los puestos de textil.



Propuesta 2:

Ubicar los puestos de textil en el cauce de la rambla, paralelo a la calle García Canales, que se acondicionó para tal fin, y que albergó el mercado durante muchos años, permitiendo así el tránsito de vehículo y las líneas de transporte público por las vía habituales.

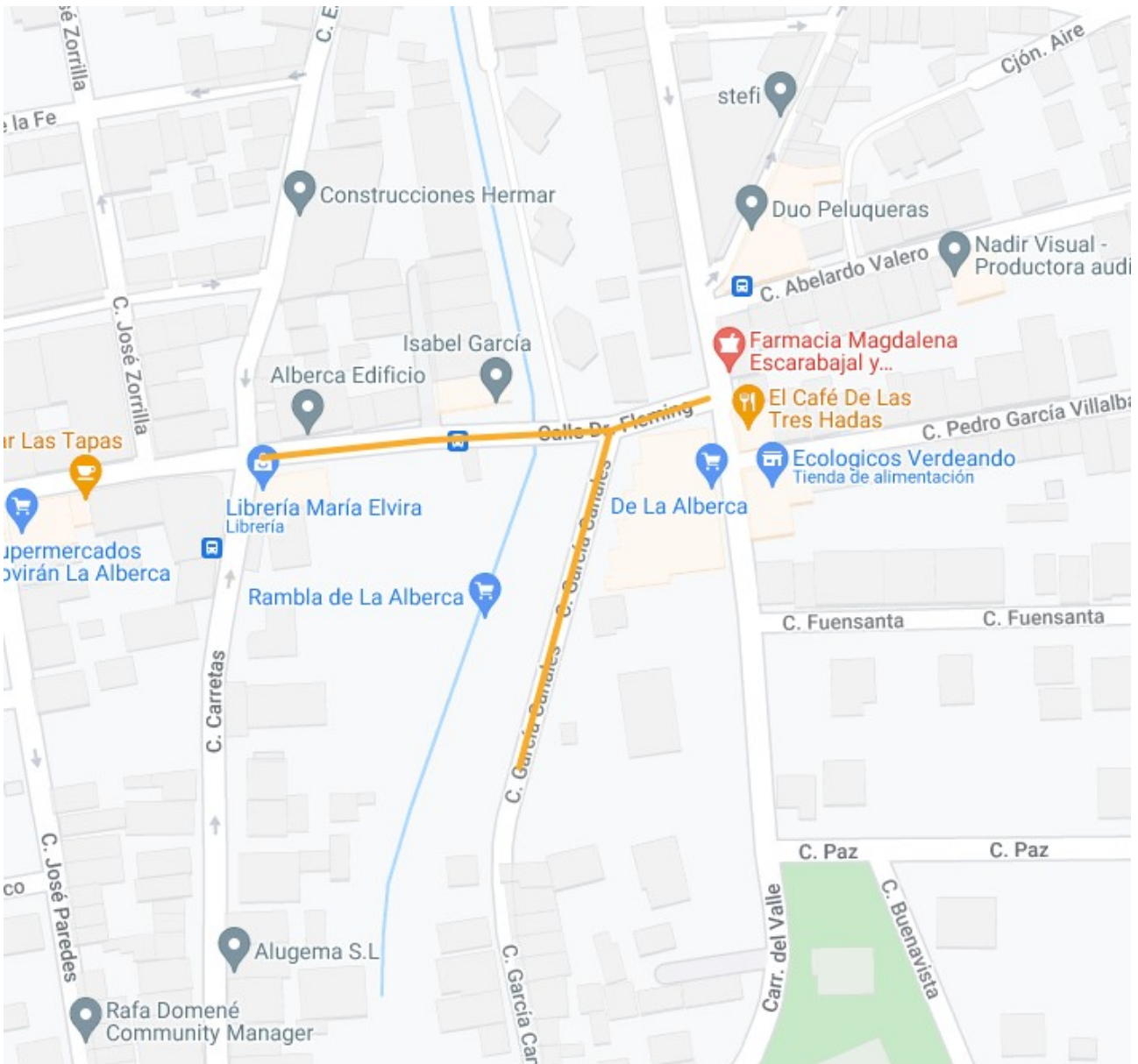


Propuesta 3:

Los puestos de calle Fuensanta se desplazan a la calle Dr. Fleming, confluyendo con los puestos de calle García Canales, se logra la unión de todo el mercado junto a la plaza de Abastos.

Esta opción requiere la modificación de la línea 6 de autobuses, que llegaría a calle del Valle y deberá girar por calle Fuensanta.

También podría implicar la modificación de la línea 29, dependiendo del número de puestos, ya que si éstos llegan más allá del cruce con calle Carretas afecta a la parada de la línea 29.



Propuesta 4:

Los puestos de calle Fuensanta se desplazan a la calle Dr. Fleming a partir de la travesá de Dr. Fleming, dejando acceso a la rambla, donde estacionan vehículos que van al mercado y plaza de Abastos.

Esta opción requiere la modificación de la línea 6 de autobuses, que llegaría a calle del Valle y deberá girar por calle Fuensanta.

También podría implicar la modificación de la línea 29, dependiendo del número de puestos, puesto que si éstos llegan más allá del cruce con calle Carretas afecta a la línea 29.

